CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS ADSCRITOS A LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

De acuerdo con lo aprobado en la Comisión de Gobierno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación (ETSIST) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) del 25 de mayo de 2026, se abre la convocatoria de ayudas para estudiantes de Másteres Universitarios adscritos a la ETSIST, conforme a las bases aprobadas en dicha Comisión de Gobierno (anexo I).

SOLICITUDES

Los estudiantes que deseen optar a estas ayudas deberán solicitarlo presentando el documento de solicitud (anexo II), una copia del DNI, NIE o pasaporte y una copia del expediente académico correspondiente a los estudios de la titulación que les acredita para iniciar los estudios de máster en este centro antes de las 14:00 horas del miércoles, 22 de julio de 2026. Los estudiantes que hayan cursado sus estudios en una universidad no española deben adjuntar también una tabla en Excel (en un archivo con formato .xls o .xlsx) que contenga las asignaturas, su duración y la calificación obtenida, de manera consistente con el expediente académico (anexo V). Se enviará por correo electrónico la solicitud, junto con la documentación asociada, firmada digitalmente a la Subdirección de Investigación y Posgrado de la ETSIST (sip.etsist@upm.es), estableciendo como asunto del mensaje "Solicitud de ayuda para Máster ETSIST, convocatoria 2026/2027". La firma en el documento de solicitud supone la aceptación explícita de las normas y el procedimiento establecido en el documento de bases.

PROCEDIMIENTO

El jueves, 23 de julio de 2026 se publicará la lista provisional de candidatos en el sitio web https://www.etsist.upm.es/estudios/postgrado/ayudas-master y, en caso de ser posible, en los tablones de información de becas de la ETSIST (en adelante, se entiende que todas las publicaciones relacionadas con esta convocatoria se harán por estos mismos medios). Las reclamaciones contra la lista provisional de candidatos podrán presentarse hasta el miércoles, 29 de julio de 2026 a las 14:00 horas, por los mismos medios que las solicitudes, en instancia dirigida a la Dirección de la ETSIST (anexo III). Una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones, el jueves, 30 de julio de 2026 se publicará la lista definitiva de candidatos a valorar por la Comisión de Valoración.

Las solicitudes de los candidatos serán enviadas a la Comisión de Valoración para su estudio y ésta resolverá concediendo un máximo de ayudas correspondientes a 90 ECTS en total para estudiantes de cada uno de los tres másteres adscritos a la ETSIST (M. U. en Ingeniería Acústica, M. U. en Wireless Communications y M. U. en Internet of Things), y siempre de acuerdo con las bases de la convocatoria. El número de suplentes en cada uno de los másteres será como máximo igual al número de concesionarios.

La resolución provisional de concesión de ayudas será publicada el lunes, 7 de septiembre de 2026 y comunicada a cada uno de los beneficiarios.

Las reclamaciones contra la resolución provisional podrán presentarse por los mismos medios que las solicitudes, en instancia dirigida a la Comisión de Valoración (anexo III), hasta el jueves, 11 de septiembre de 2026 a las 14:00 horas. La Comisión de Valoración resolverá las reclamaciones a la finalización del plazo y publicará la lista definitiva de beneficiarios el lunes, 15 de septiembre de 2026.

Los candidatos a los que les haya sido concedida definitivamente la ayuda deberán firmar el documento de aceptación (anexo IV) y entregarlo no más tarde del martes, 30 de septiembre de 2026 a las 14:00 horas. Se entenderá que el candidato renuncia a la ayuda si en el plazo establecido no presenta este documento firmado a la Subdirección de Investigación y Posgrado de la ETSIST, por cualquiera de los medios válidos para la presentación de las solicitudes.

En Madrid, a 19 de junio de 2026.

Fecha:
2026.06.19
13:41:13 +02'00'

Dª. Juana María Gutiérrez Arriola

Directora de la E.T.S. Ing. y Sistemas de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid